

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****68****RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y/o la ordenanza de tramitación y control de licencias de actividades del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada declaración responsable de actividad de:

- Actividad: estación base de telefonía.
- Ubicación: paseo Alicia Alonso, número 1.
- Titular: Telefónica Móviles España, S. A.
- Expediente: 14/2019-DRU.

El expediente con la solicitud de declaración responsable y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36 planta) en horario de 9.00 a 13.00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de enero de 2023.—La coordinadora de Área y concejala-delegada, Pilar Gabina Alonso García.

(02/1.347/23)

